Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.798 | Redacción y Administración | Madrid, Jueves 28 de Febrero de 1907 | Calle de San Bernardo, 19. | Dos ediciones diarias.

EL PROBLEMA MARÍTIMO

Más pronto ó más tarde ha de llegar el momento en que planteada en la política exterior la magna cuestión del Mediterráneo sea compelida la nación española á resolver el problema marítimo que su desenvolvimiento reclama. Ahora bien ¿con cuáles medios lo resolverá?

No hay otros que el de un poder naval, mayor ó menor, que hoy sólo existe de un modo muy rudimentario. Tenemos un arsenal, el de Cartagena, admirablemente situado en dicho mar y tenemos también algunos buques de combate que no son suficientes para robustecer una solución nacional en el indicado sentido.

Con barcos militares y no con tropas de tierra se resolverá ese gran problema, que como la espada sobre Damocles pende de un pelo sobre la cabeza de España. Tenemos también Mahón que es un punto inexpugnable en el indicado mar.

Inglaterra tiene en la entrada del Estrecho el puerto de Gibraltar y además una buena escuadra denominada del Mediterraneo; Francia tiene también una excelente escuadra y además Port Vendres, Tolón y Bizerta admirablemente situados; Italia tiene también una buena escuadra y las llamadas "Bocas de Bonifacio."

Resulta de todo esto que España es la nación mejor situada en ese mar tan comercial, supuesto que en él tiene toda su costa de Levante, con la del litoral de Cataluña y el interesante Archipiélago balear; pero como no tiene "barcos", por lo menos en la eficiencia indispensable para mantener sus derechos, tiene que contemporizar.

La cuestión del Mediterráneo empieza á despertar ya la atención de los alemanes, que establecen servicios de navegación, que compiten ventajosamente con los franceses é italianos, y, por de contado, con los españoles;

El comercio es cada vez más activo por esa parte. Los franceses hace tiempo que están madurando la idea de construir el canal de ambos mares, que una el Atlántico con el Mediterráneo; y cuando lo realicen, Inglaterra y Francia podrán enviar sus barcos de guerra y mercantes por esa vía nueva que podrá evitarles dar la vuelta á la península Ibérica por el Estrecho de Gibraltar.

Desde luego se comprende que esta eventualidad está muy lejana, pero ello es que existe, y que España está perdiendo un tiempo precioso en crear el poder naval que necesita. para cuando el problema del Mediterráneo se plantée.

Pero es preciso ir pensando en esta y otras circunstancias que exigen de un modo ineludible la rehabilitación marítima de nuestra patria, que solamente se logrará con la reconstrucción de la flota.

Esto debe ser el objetivo nacional por excelencia y á ello debemos consagrar todos nuestros esfuerzos. El país está saliendo afortunadamente de sus conflictos económicos, la Hacienda se robustece y consolida; el crédito se afirma; el comercio, la industria y la producción se desarrollan.

Al compás de todos estos progresos la Marina debe también desarrollarse y crecer; y en procurar que así suceda deben estar interesados todos los elementos directivos. Es cuestión vital para la patria y de vida ó muerte para la Marina.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

La huelga de la Coruña.—El general Salcedo.

Coruña 28.

Los obreros marítimos han acordado secundar la huelga que mantienen los cargadores de carbón.

El paro se generalizará, y como consecuencia, habrá grandes dificultades para realizar las operaciones de carga y descarga de los buques.

El conflicto se ha agravado por la negativa de los huelguistas á someterse á la decisión de la comisión mixta de Gobernación.

El general Salcedo se encuentra gravemente enfermo.

Continúa en la Capitanía general á pesar de haber cesado en el mando por ser imposible trasladarlo sin riesgo al hotel.

Témese de un momento á otro un funesto desenlace.

ALUMBRA MARITIMO

Islotes peligrosos

En el grupo de las islas de la Madera y el Archipiélago de Canarias, pero más próximo á éste se encuentra el grupo denominado "Los salvajes" distante 158 millas de la Madera, 113 de la Palma y 125 de Lanzarote.

Colocado este grupo en el camino de las navegaciones entre la Europa, la Madera, Canarias y la América ofrece no pocos peligros para los barcos y por esta razón en diversas ocasiones se ha tratado de dotarlos con un buen faro.

El islote más septentrional del grupo es "el Salvaje grande" que puede descubrirse á unas 15 ó á unas 18 millas de distancia. Sus escarpadas rocas son de difícil asceso y están rodeadas de arrecifes.

Hacia la parte oriental existe una ensenada con un pequeño banco de piedra de unas 8 brazas de fondo pero no faltan parajes en que solo se encuentran 3 brazas rompiendo en él la mar por lo regular.

Puede desembarcarse hacia la parte S. E. del islote, aun cuando con alguna dificultad, y para fondear en aquella ensenada es prudente no acercarse más de media milla en sostenedero limpio con 12 brazos de agua.

Los "Pitones„ son dos islotes que distan más de 8 millas al Sudoeste, del Salvaje Grande, y suele llamarselos también "Los Salvajes pequeños„ de los cuales el mayor se extiende unas doscientas cuatro millas.

El "Piton" pequeño es de reducida extensión y más bajo que el otro. Hacia la parte del N. E. existe una roca aislada donde el mar rompe con violencia y se desatraca de la costa cosa de unas 108 brazas.

Suelen acudir allí algunos pescadores canarios que explotan sus aguas, fecundas en sabrosos peces, y el Salvaje Grande tiene una corta extensión de tierra susceptible de cultivar legumbres y otras verduras para el sustento del torrero que allí se establezca.

Ante los peligros que ofrecen para la navegación estos parajes se encargó no hace mucho tiempo España de construir en dichos islotes que son de Portugal, un faro para el debido alumbrado pero el hecho es que la construcción no se realiza.

Estos temibles lugares para el navegante no han encontrado nadie que coloque en ellos ni siquiera una antorcha. Las naciones cuyos cuyos buques frecuentan las aguas de "Los salvajes" debieran hacer un pequeño esfuerzo y colocar desde luego una luz que sería bien recibida por todos los navegantes que cruzan aquellos mares.—X.

La cohesión en las izqüierdas

La indisciplina política que había empezado á cundir por las izquierdas ha determinado actos de cohesión de que son pruebas elocuentes la proclamación de la jefatura del Sr. Salmerón entre los republicanos y la del Sr. Moret entre los liberales monárquicos.

El primero de dichos hombres públicos ha sido confirmado en sus poderes directivos y el segundo también. Eso no ocurre por las derechas, en las cuales la cuestión de jefatura es casi casi constitucional.

En vísperas de elecciones los republicanos procuran unirse para sacar de las urnas el mejor provecho. Lo propio les ocurre á los liberales.

Pero sería de desear en unos y en otros; pues al fin son fuerzas sociales de gran importancia que esa cohesión fuera durable y no circunstancial.

Pasarán las elecciones y ocurrirán como sucede siempre, sorpresas desagradables. ¿Alterarán esa cohesión, sin la cual no puede haber verdaderos partidos de gobierno? Eso... el tiempo lo dirá.

Sea como quiera, es de lamentar que solamente por las derechas se advierta unión íntima y estrecha; pues las izquierdas, al disgregarse rompen la ponderación parlamentaria y eso da lugar á que adquiera fuerza el despotismo político, que es la forma más inconveniente del personalismo gubernamental.

Los síntomas hoy por hoy indican que las izquierdas comprenden la necesidad de compenetrar sus fuerzas respectivas, y así es como únicamente podrá resultar efectiva su oposición.

El acuerdo de los republicanos y la circular de los liberales, son demostración evidente de que la oposición parlamentaria comprende sus deberes políticos.

Así debe ser para que el poder tenga su contrapeso correspondiente. Cuando las nuevas Cortes se abran podrá apreciarse mejor si esa cohesión de que ahora hacen alarde unos y otros, es verdadera.

Lo que se advierte es que el país toma escasa participación de esos movimientos de la política activa, y ello es indicio de que está cansado de peregrinaciones estériles. A conquistar el favor público están obligadas las oposiciones, y si no lo consiguen, no tendrán derecho á quejarse.

La emigración.

Santander, 27 de Febrero.

Todos estos días han estado llegando á esta ciudad numerosos grupos de trabajadores que, halagados por una esperanza de mejoramiento que se les ha hecho concebir, se proponen emigrar al Panamá. De estos infelices han sido detenidos por la policía, diez y seis, que ayer ingresaron en la cárcel por indocumentados. Algunos de ellos son muchachos de diez y seis ó diez y ocho años, cuya inexperiencia es terreno abonado para que las promesas de los "ganchos„ den fruto.

En Santander hay actualmente alguno de esos "ganchos", pues las "operaciones" de embarque harán precisa su presencia. Además, los mismos emigrantes detenidos lo aseguran y facilitan alguna seña particular que el buen olfato de la policía pudiera aprovechar. Y sería bueno lograr detener á esos desahogados de profesión que recorren los pueblos y la cuenca minera reclutando incautos con engañosos ofrecimientos que no han de verse nunca realizados.

***

Hoy es esperado en este puerto el vapor francés "La Martinique", precedente de Pousillac (Francia) y en el cual embarcarán muchos emigrantes.

Durante el día de ayer hubo mucho movimiento en la casa consignataria de los señores Vial que despachan estos paquetes franceses, viéndose en ella extraordinario número de esos emigrantes que formaban cola para sacar pasaje.

De estos emigrantes que llevan su documentación en regla, si van contratados para las obras del canal de Panamá por agentes debidamente autorizados, nada puede decirse, sinó acompañarles con el pensamiento en su dura peregrinación y lamentar muy de de veras que se vean obligados á ausentarse de la madre patria, y pedir una vez más, aunque sin esperanza de ser atendidos á los Poderes públicos, que se ocupen y preocupen de este problema de la emigración que no es menos pavoroso y terrible que otros muchos planteados en estos tiempos.

Los viajes rápidos

El Gobierno y las autoridades de Lisboa no cesan de trabajar para que sea elegido el puerto de aquella capital para término de los viajes rápidos entre la República Argentina y Europa.

Aprovechando la llegada á Lisboa del expresidente de dicha república, general Roca, fué obsequiado ayer con un banquete por la Sociedad de Propaganda de Portugal, y por la Asociación Comercial de Lisboa.

Asistieron á la fiesta: el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Negocios Extranjeros, muchos comerciantes; diputados, periodistas é individuos de la colonia Argentina.

Después de brindar los representantes de las Sociedades citadas, el presidente del Consejo de Ministros pronunció un discurso diciendo que con este acto Portugal, nación libre, liberal y representativa, tributa un homenaje de admiración y de respeto al hombre que por sus méritos ha conseguido ocupar el más alto puesto en otro país también representativo y liberal.

Habló después de las relaciones entre Portugal y la Argentina, confiando en que muy pronto se estrecharán los fuertes lazos que hoy unen á ambos pueblos.

Después brindó en igual sentido el ministro de Negocios Extranjeros, contestando á ambos el general Roca.

Dijo el ex Presidente de la República Argentina, que no podría olvidar nunca el homenaje de simpatía y afecto que se le ha tributado y que transmite íntegro á su país.

Brindó por el Rey D. Carlos y por el pueblo purtugués, haciendo votos por que muy en breve se realicen aspiraciones por todos sentidas y que contribuirán á unir más y más las dos naciones.

Después en una conferencia reservada que celebraron el Presidente del Consejo y el General Roca, parece que este reiteró su propósito de influir acerca del Gobierno de su país, para que sea Lisboa el puerto de término de los viajes rápidos entre América y Europa.

Muchas Comisiones de Sociedades y gremios han visitado al general para hacerle peticiones en ese sentido.

El ex-presidente Roca, embarcó ayer en el vapor «Uruguaya» con rumbo á su país.

INFECCIONES

Microbios de primavera

El tiempo está muy hermoso, pero hay mucha gente enferma. Los médicos no descansan y á los farmacéuticos no les va del todo mal. La estadística demográfica acusa, según dicen un recrudecimiento en sentido desfavorable para la salud pública.

Y no sirve de nada el adoptar precauciones porque el enemigo está en el ambiente. Del extranjero llegan noticias alarmantes. En París se muere la gente "á chorros" y aquí empieza á hacer estragos la grippe.

Afortunadamente con las preocupaciones públicas no se da cuenta casi nadie de esas cosas. Ahora priva la fiebre de las elecciones y por eso nadie se ocupa de la grippal, que como suele decirse es "de padre y muy señor mío."

El microbio electoral y el de la grippe andan á la greña. A lo mejor uno que goza de una salud á prueba de bomba observa que le duelen los riñones y se le oprime el pecho. Es que el microbio de la grippe se le ha entrado de rondón en la sangre.

También ocurre con frecuencia que tal ó cual individuo de buenas costumbres, incapaz de gobernar su casa y que se deja dominar por la dulcé compañera de su existencia, se siente con fiebre electoral y habla de "su distrito". Es que le ha invadido el microbio de la político.

De fiebre eloctoral mueren pocos pero sucumben muchos; y lo malo no es eso, sino que no se cura con sudoríficos como la de grippe, sino con sacrificios pecuarios. Y luego ¿para qué? Para ser juguete de las ambiciones agenas.

Este año la primavera se presenta bajo un doble aspecto desagradable: la grippe y las elecciones. De cada diez personajes de tercera ó cuarta fila, ocho están en la cama ó recorriendo el distrito.

Realmente la política es una enfermedad y no así como se quiera sino de las infecciosas, y el que la contrae se ha caído, como se suele decir, de un nido. En política también se muere, y como en lo común y corriente se puede decir de los fracasados: "al que se muere lo entierran„.

Bien mirado el periodo electoral, es un proceso morboso en la política; y la demasiada fiebre las temperaturas altas suelen dar funestos resultados. Un pucherazo suele ser un estado comatroso que determina la muerte política del candidato.

No se sabe que es peor si tener la grippe ó el compromiso real ó supuesto de presentar su candidatura por tal ó cual sitio. ¡Pobres enfermos! Estenuados, aniquilados, sudorosos, y jadeantes, quieren salir airosos de su dolencia y cuando se juzgan victoriosos... ¡cataplun! la recaída que suele ser mortal.

¿Qué pasa en la atmósfera? ¿Qué hay en el ambiente para que caigan enfermos de grippe y de fiebre electoral tantos infortunados? Y hay que tenerles lástima, porque pierden la salud, el dinero y el tiempo, tres cosas que sólo se sabe lo que valen cuando se pierden.

Abel Imart.

MARRUECOS

El periódico berlinés "Lokal Auzeeger", anuncia que el sultán de Marruecos ha escogido 50 soldados de Infantería para que reciban instrucción mijitar del mayor alemán vos Tschudi y del capitán Wolff.

Estos dos oficiales, además de militares, son también ingenieros, y trabajan como tales en Marruecos.

El campo de maniobras está emplazado en el interior de Palacio. Los soldados hacen todos los días el ejercicio. Las voces de mando se dan en árabe.

Y añade el periódico berlinés:

"No son los alemanes los que se imponen al sultán; pero éste, impulsado por la idea, justificada ó no, de que los franceses tienen miras ambiciosas sobre Marruecos, siente por los alemanes marcada preferencia".

***

Los representantes europeos han dirigido dos notas colectivas al Maghzen; una llamando la atención acerca del estado de anarquía en que se encuentra Mogador, é insistiendo en que el orden debe ser restablecido en dicha región; y la otra recordando al Maghzen que no se han cumplido varias cláusulas del acta de Algeciras relativas á las reformas que habían de ser introducidas desde el 1.º de Enero. Estas cláusulas se refieren al comercio costero, á la exportación de ganado y á las facilidades para la adquisición de tierras por los europeos. Esta nota añade que á consecuencia de dicho incumplimiento han sido grandes los perjuicios y pérdidas sufridos por los comerciantes europeos, que habían hecho todos los preparativos necesarios para el tráfico en la fecha en que habían de comenzar dichas reformas.

Todos los gobiernos de las naciones que tomaron parte en la conferencia de Algeciras han manifestado su conformidad al deseo de Suiza de poner al coronel jefe de la policía marroquí bajo la protección de Portugal.

Extranjero

Nicaragua y Honduras

Los nicaragüenses han alcanzado una nueva victoria sobre los hondureños en San Marcos de Colón.

Han hecho prisionero al general Zuarez y á un centenar de soldados apoderándose también de varias piezas de artillería.

Cosas de Rusia

Un desconocido que logró darse á la fuga fué ayer sorprendido en San Petersburgo en el momento de colocar una bomba al paso de un tren en que iba el gran duque Nicolás.

Se ha comprobado que dicha bomba tenía una fuerza explosiva enorme.

En un informe secreto elevado al Gobierno por el general Smyrecoff, acúsase al general Stoessel por haber usurpado su autoridad de comandante de la fortaleza de Port-Arthur, y después, con la ayuda de los generales Flock y Tess, haber apresurado el cerco y capitulación de la plaza, provocando con esta traición el desastre de Moukden.

Los millones de Morgan.

El famoso archimillonario norteamericano Mr. Pierpont Morgan ha adquirido siete cuadros de Van Dyck, que formaban parte de la magnífica galería que el marqués Cattaneo de la Volta posee en Génova.

El Museo de Berlín había intentado comprar en dos millones de liras estos siete cuadros, siendo desechada su oferta, mejorada ahora por Mr. Morgan en 500.000 liras.

El embajador de Alemania, despechado tal vez por el fracaso de su Gobierno en este asunto, ha denunciado la venta al Gobierno italiano para que impidiera su realización, apoyado en la ley especial que prohibe la importación de obras artísticas, pero la denuncia no surtió efecto porque los cuadros en cuestión habían sido ya embarcados para América.

Francia y el Vaticano.

Según el periódico italiano "El Secolo", Pío X se halla sumamente satisfecho porque han fracasado los "pourpalers" entablados con el Gobierno.

Según el citado diario el Papa venía trabajando en este sentido, y al ver logrados sus propósitos no oculta á nadie su alegría.

El sábado recibió en audiencia á un prelado francés, el cual dijo: "Tengo que anunciaros una buena noticia. Las negociaciones entre el arzobispo de París y el prefecto del Sena han fracasado. Demos gracias á Dios por ello y confiemos en que no se volverán á reanudar."

El prefecto del Sena, cumpliendo instrucciones de Mr. Briand ha dirigido una carta al cardenal Richard, manifestándole que el Gobierno no podía aceptar los términos de su contrato y rogándole que se sirva formular nuevas proposiciones en lo que se refiere á la responsabilidad personal del párroco, relativamente á las costosas y grandes reparaciones de Nuestra Señora.

Del teatro árabe

No se ha limitado la civilización árabe á aceptar los teatros europeos; tiene ella también el suyo nacional hace muchos años.

Insuficiente en Egipto la colonia europea del Cairo para seguir sosteniendo la ópera que tanto dinero costó al kedive empresario, acude ahora al teatro árabe, del que nos da una idea muy completa un escritor alemán, en cierta carta escrita recientemente desde Egipto.

Grandes carteles rojos pegados á ambos lados de la puerta, anunciaban en árabe, que la compañía de Abu Chalid el Kabbaul de Damasco, representaría la tragedia del Emir Mahomed.

"Entré en la sala—dice el escritor alemán—y la vi llena.

La única galería que había, allí semejaba una cenefa de tuabantes blancos y camisas azules, traje común del pueblo bajo. En el patio se instalaban las clases medias que vestían el fez, la estausbunha y el caftazo de seda negra. Los palcos estaban ocupados qor la juventud dorada del Cairo, con trajes á la europea y gemelos del teatro en las manos. Ninguna señora, á excepción de dos "misses" inglesas.

Todo el público habla y ríe á voces. El lienzo, que durante el día sirve de techo al edificio, es arrollado para la representación; pero las estrellas, como el escaso alumbrado de la sala, no brillan, se oscurecen tras la nube de humo que forman las pipas de los fumadores, que no es molesto, al contrario sirve para cubrir el olor de la multitud oriental... cuando lo cubre.

El espectáculo comienza.

La escena es pequeña, la decoración es la última que dejó la compañía de opereta francesa que actuó allí: una calle de estilo renacimiento.

Aparecen algunos actores en traje de beduino; gesticulan sin lograr hacerse oir del público por el mucho ruido que aún arma.

La compañía Abu-Chalid se compone casi en su totalidad de sirios. El director arregla las obras y representa los primeros papeles.

Las actrices, lo mismo que las bailarinas (no hay obra árabe sin baile), son reemplazadas por muchachos ó mocitos, según la costumbre de Oriente: la misma que hubo en Italia en el pasado.

Poco á poco va cesando el ruido del público, según van sentándose los que han llegado más tarde. Sin embargo los vendedores de naranjas y de agua helada de anís no interrumpen el pregón de sus mercancías.

Aquel público no aplaude con las manos; expresa su agrado ó su entusiasmo como nosotros nuestro desagrado: pateando y dando con los bastones en el suelo. Solamente los elegantes aplauden algunas veces con las manos.

La declamación de los actores resulta al europeo de lo más monótono y soporífico imaginable.

Todo lo expresan en el tono más poético que pueden, abusando continuamente de los registros agudos de la voz, sin hacer distinción entre los pasos tiernos, irritados, serios y jocosos.

Por fin, hacia el final de la representación... duermen las tres cuartas partes de los espectadores."

El teatro árabe, como se ve, tiene la misma ventaja que algunas obras europeas: la de ser un excitante al sueño.

MARINOS ILUSTRES

DON TEODORO
Escaño y García de Cáceres

Capitán de navío.

(CONTINUACIÓN)

El 31 de Marzo del 80 tomó el mando del jabeque "San Lino", del porte de 18 cañones, de la división del capitán de navío D. Francisco de Vera, con destino á corsear por el Mediterráneo.

El 29 de Abril siguiente apresó sobre el Cabo Formentor al bergantín mahonés corsario "San Luis Gonzaga", del porte de 12 cañones.

Al poco tiempo apresó la polacra inglesa corsaria "Gibraltar", de 16 cañones, y una galeota argelina.

Además batió á otra embarcación de Argel y á una escampavía, maltratándoles sus cascos y arboladuras, desarbolando á la primera el palo mayor, obligándolas á guarecerse en la Cata de las Salinas de Mostagán, que estaba cercana, y embarrancar dos presas que llevaban, y no obstante estar en costa enemiga, fondeó con su jabeque cerca de tierra, batió la playa y las presas, haciendo cuantas diligencias pudo para sacar las embarcaciones, pero lo malo del fondeadero y el estar llenas de agua, impidió sacarlas á flote y desembarcando gente armada en las embarcaciones menores las prendió fuego, dando la vela inmediatamente para incorporarse á su división á cuyo jefe dió cuenta de estas operaciones que practicó los días 13, 14 y 17 de Mayo. El 23 de Septiembre trasbordó al jabeque "Mallorquín", del mando del teniente de navío D. Nicolás de Estrada, y el 12 de Julio del 51, en unión de otros jabeques á las órdenes del capitán de fragata D. Baltasar de Sesma, comandante de la nombrada "Rosario", dió la vela desde Cartagena para incorporarse con la Escuadra del brigadier D. Buenaventura Moreno para la expedición contra Menorca, logrando desembarcar en dicha Isla las tropas que se conducían en el convoy y los pertrechos de guerra que se transportaban, continuando destinado en el bloqueo practicando cuantas comisiones se le encomendaron hasta la reconquista de Mahón, quedando después á las órdenes del general Moreno hasta finalizar el año 81 que pasó á Cartagena donde desembarcó.

El 11 de Abril del 83 embarcó en el jabeque "Gamo", su comandante el teniente de navío D. Juan García de Cáceres, á las órdenes del capitán de navío D. Baltasar de Sesma, con cuya división salió para hacer el corso por Levante, y más tarde se incorporó á la Escuadra que mandaba el general Barceló, con la que asistió al bombardeo y ataque de la plaza de Argel que se realizó dicho año 83, siendo destinado á mandar una división de lanchas bombarderas con las que se dieron los nueve ataques, y terminada la campaña regresó á Cartagena, donde desembarcó el 29 de Agosto para volver á embarcar en 5 de Septiembre en la fragata "Santa Rosa" del mando de D. Pedro de Leiva, con la que salió de Cartagena en conserva de los jabeques del mando del capitán de navío D. Miguel Tacón, para cruzar sobre las costas de Argel y Cartagena, volviendo á dicho Departamento el 8 de Octubre para desarmar, quedando desembarcado.

Por el mérito contraído en la expedición contra Argel, mandó S. M. se le tuviera presente para ascenso en la primera propuesta.

Conferido que le fué de Real orden el

mando de la balandra "Primera Resolución" tomó posesión de ella el 11 de Mayo del 84, alistándola para concurrir á la expedición contra Argel que se preparó aquel año al mando del general D. Antonio Barceló, asistiendo á los ocho ataques que se dieron á la plaza, y terminado el bombardeo quedó haciendo el corso primero con la división de jabeques que mandaba el capitán de navío D. Federico Gravina, después con otra de galeotas á las órdenes del teniente de navío D. José Barrientos, y por último con el navío "Septentrion", su comandante el capitán de esta clase don Diego de Quevedo, y terminada la campaña de aquel año desembarcó en Cartagena el 9 de Octubre.

De Real orden embarcó el 9 de Noviembre en el luter "San León", del porte de 22 cañoñes, para mandarlo á las órdenes del capitán de fragata D. José Agustín de Olózaga, que mandaba la división con la que salió nuevamente al corso, quedando el 26 del mismo mes con el mando de ella, compuesta del "San León" y los jabeques "San Lino" y "San Blas", con la que se incorporó más tarde á la que regía el capitán de navío D. Joaquín de Zayas, y siguió el corso por las costas de Levante hasta el 12 de Enero de 1785, que trasbordó al jabeque "Murciano", bajo el mando del mismo jefe y con igual destino del que desembarcó el 23 de Junio de 1789 para pasar al Departamento de Cádiz, al que había sido destinado.

En Cádiz prestó sus servicios el año 89 en la fragata "Asunción", navíos "San Hermenegildo" y "San Dámaso", restituyéndose en este último á Cartagena, donde desembarcó el 4 de Octubre.

El 7 de Enero del 93 embarcó de segundo comandante del navío "San Francisco de Asís", de la Escuadra que mandó el teniente general D. Juan de Lángara, en cuyo buque transportó tropas del Ejército de Barcelona restituyéndose á Cartagena.

De Real orden pasó el 1.º de Mayo á tomar el mando de la galera "Concepción" de la división de galeras y galeotas del capitán de navío D. Antonio Boneo, con destino á hacer el corso por las costas de Cataluña y apostaderos de Rosas y la Selva, donde quedó incorporado á la Escuadra del general Lángara, pasando después á Cartagena, donde desembarcó el 9 de Febrero.

El 5 de Febrero del 94 embarcó de segundo comandante del navío "Angel de la Guarda", del mando del brigadier D. Aníbal Casoni, de la Escuadra del mando del general D. Pedro Antrán, con la que salió á cruzar entre las Islas de Cerdeña y Menorca, hasta el 1.º de Julio siguiente que trasbordó en Cartagena al navío "San Antonio", del que pasó al "San Jenaro" el 15 de Marzo del 95 para incorporarse en Mahón á la Escuadra del general Lángara, de donde salió á cruzar por las costas de Cataluña con las Escuadras que sucesivamente mandaron los generales Gravina y Mazarredo.

El 15 de Septiembre pasó al navío "San Joaquín", de la propia Escuadra, desembarcando el 5 de Diciembre del 95 para tomar el mando de la fragata "Atocha", de la misma Escuadra, que la mandaron los generales Conde Morales de los Ríos y D. Juan de Lángara, con la que desempeñó varias comisiones á Levante y sostuvo cruceros hasta el 28 de Diciembre del 96, que por hallarse quebrantadísimo de salud entregó el mando en Cartagena, obteniendo licencia para curarse.

El tiempo que estuvo desembarcado prestó sus servicios en los batallones de Marina de los Departamentos de Cádiz y Cartagena sirviendo en las Compañías y de ayudante de ellos.

En los Arsenales estuvo embarcado en varios buques desarmados.

Desempeñó nueve veces el destino de segundo comandante del Arsenal de Cartagena siendo teniente de navío, y de capitán de fragata sirvió también dicho cargo. Por Real orden de 19 de Octubre de 1785 sirvió durante un año agregado al Cuerpo de Ingenieros en el Departamento de Cartagena, estando encargado en dicho tiempo de la dirección de la fábrica de jarcias y lonas, y de la carena de las embarcaciones menores.

El 23 de Abril del 99, pasó á mandar la fragata "Casilda" y después la nombrada "Venganza", en la que cesó el mes de Abril de 1800 que le concedió S. M. la Comandancia militar de la provincia de Tortosa, que sirvió hasta 20 de Noviembre de 1802, presentándose en Cartagena donde se le confirmó el mando de la fragata "Pomona", y en Agosto de 1803 el del navío "Argonauta", que se estaba armando.

El 28 de Octubre salió á la mar de segundo comandante, entrando en Cádiz á principios de Noviembre, en cuyo buque permaneció hasta 27 de Marzo de 1805, para tomar las aguas de Alhama, presentándose en Cartagena el 15 de Junio.

El 14 de Julio le confirió S. M. el mando del quinto batallón de Marina, y, sin perjuicio de este destino, sirvió interinamente el de primer ayudante de la Subdirección de pertrechos del Arsenal de Cartagena, en el que cesó en Junio de 1807, para inspeccionar las matrículas de la provincia de Valencia.

El 17 de Agosto del mismo año cesó en el mando del quinto batallón de Marina, por haberse suprimido.

El 17 de Septiembre regresó á Cartagena, procedente de Valencia.

El 20 de Mayo de 1809 fué nombrado comandante del navío "San Pedro Alcántara" con el que pasó á Mahón y allí trasbordó al "San Telmo" del que desembarcó el 9 de Febrero de 1815, para encargarse del nombrado "San Justo" del que desembarcó el 18 de Octubre siguiente presentando en Cartagena.

El año 1816 fué invitado por el Gobierno para publicar las obras que dejó inéditas su hermano el teniente general D. Antonio de Escaño, ofreciendo contribuír con algunos vales reales que se negociaron, mas como esta cantidad no bastó se concluyó la impresión con los fondos del Depósito Hidrográfico.

Falleció en Cartagena el 6 de Mayo de 1818.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

Consejo de Ministros.

Hasta las nueve duró el Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia, no facilitando los ministros á la Prensa la acostumbrada nota oficiosa.

Al salir el señor Maura, fué interrogado por los periodistas acerca de los asuntos que en la reunión se habían tratado, contestando:

—Todo el tiempo lo hemos empleado en tratar asuntos de gobierno, que con el tiempo irán saliendo. Les aseguro que no nos hemos entretenido en contar cuentos.

Todos los ministros estuvieron reservadísimos, no diciendo ninguno de ellos nada concreto.

La mayor parte de la reunión la invirtieron en estudiar las bases generales del próximo proyecto de presupuestos, la reforma de la ley de alcoholes, las transformaciones de algunos tributos y otras reformas, en que se ocuparon los señores Maura y Osma los días que permanecieron en la finca de Guisando.

El señor Osma llevó al Consejo numerosos datos estadísticos de Hacienda y un gran mapa, que sirvieron para tratar las susodichas cuestiones con exacto conocimiento.

Después dió cuenta el señor La Cierva de los trabajos ya realizados para la próxima lucha electoral.

Los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra se ocuparon en informar á sus compañeros de los trabajos que, de acuerdo, vienen realizando para llevar á cabo el traslado de la población penal de Ceuta y Melilla á la Península. El ministro de Gracia y Justicia dijo que todo va por muy buen camino, y que, una vez resuelto cuanto con este asunto se relaciona, se procederá con gran rapidez á verificar la traslación.

El señor González Besada dió cuenta de la resolución dictada prohibiendo el cultivo del arroz en el bajo Ampurdán, á causa de haberse desarrollado la epidemia de fiebres palúdicas y en virtud de los informes emitidos por los comisarios regios de Sanidad de Aragón, Cataluña y Vascongadas.

Los demás ministros sometieron á la aprobación del Consejo varios expedientes de trámite.

Alarmistas en Valencia.

Anoche estalló un nuevo petardo en Valencia, siendo este el tercero que colocan los que sin duda se han propuesto sembrar por ese medio el terror en la hermosa capital levantina.

El suceso ocurrió á las siete de la noche en una de las puertas de la capilla de la Virgen de los Desamparados, llena á aquella hora de fieles.

La detonación fué espantosa.

Entre las señoras que ocupaban el interior del templo se produjo indescriptible pánico. Casi todas salieron precipitadamente, alarmando con sus gritos á la gente de la calle y ocasionando carreras y cierre de puertas.

Otras señoras sufrieron desmayos.

Acudió la Guardia civil y se congregó muchedumbre de curiosos en la plaza de la Virgen.

El gobernador se presentó en la capilla poco después del suceso.

Las autoridades han adoptado muchas precauciones para contrarrestar la campaña de los alarmistas y tranquilizar á la población. Casi todo el personal de policía y buena parte de la Guardia civil se ha dedicado á este servicio.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Bajo la presidencia del doctor Fernández Caro, ha celebrado sesión esta docta Corporación.

El doctor Ausin se ocupó de las causas de la mortalidad en Madrid. Dijo que la epidemia de sarampión que se padece actualmente es benigna, y lo mismo la de la fiebre gripal; que ésta da una mortalidad de un 5 por 100, debiendo achacarse esta cifra más bien á los casos de recidivas.

El doctor Larra contestó al doctor Ausín, no participando de sus ideas tan optimistas.

Demostró que hay motivos para alarmarse en el orden higiénico social.

Censuró que las autoridades de Madrid, muy especialmente los señores alcaldes, no hagan más que publicar en la prensa diaria programas de lo que piensan hacer, siendo estos programas lo único que practican y queda de sus gestiones oficiales en materia de higiene particular y pública.

El doctor Ovilo declaró que la ciudad de Madrid es la población más sana del universo mundo, porque si no lo fuera, dado el abandono de la higiene en que se vive, la mortalidad sería espantosa.

Pronosticó para el final del verano próximo una epidemia de fiebre tifoidea que azotará á Madrid.

Censuró el impuesto sobre limpieza de los pozos negros, calificándolo de ley leonina, siendo más triste que se ideen impuestos sobre la vida de los ciudadanos para crear destinos tan justificados como un delineante y un portamiras para la limpieza de los pozos negros.

Invitó á ld Sociedad publique hojas impresas en las que se enseñen los medios de defensa contra las causas de la mortalidad en Madrid.

El señor presidente de la Sociedad propuso que los Sres. Larra y Ovilo redactasen unas conclusiones populares para instruir en los medios de defensa contra las causas de la mortalidad en Madrid.

Y habiendo pasado las horas reglamentarias se levantó la sesión.

Efemérides navales

28 Febrero.

1725.— El navío "Oneto", que mandaba el conde de Clavijo, sostiene sobre la costa de Caracas, América; un combate contra dos holandeses, saliendo victorioso.

1741.—La Escuadra española, compuesta de los navíos "Abia", "Guipúzcoa", "Hernicone" y "Esperanza", y la fragata "San Esteban", al mando del general don José Bizarro, que había salido de España en persecución de la Armada inglesa mandada por el Comodoro Anson, sufre en este día, un poco al Oeste del Cabo de Hornos, una tempestad tan violenta que dispersó toda la Escuadra. El número de cañones de toda la Escuadra era de 282 y la tripulación se componía de 2.680 hombres.—Guerra con la Gran Bretaña.

1851.—Ataque á Joló (Filipinas) y toma de los fuertes Asibi, Daniel, Maribajal y Buyoc. Al amanecer empieza el desembarco en Joló de las fuerzas que, al mando del capitán general D. Antonio de Urbiztondo, marqués de la Solana, habían salido de la rada de Zamboange el 19 del mismo.

La operación del desembarco se efectuó protegida por las embarcaciones menores de la escuadra, que con su pequeña artillería y apoyando á las compañías de vanguardia, despejaban la playa de algunos grupos de moros de á pie y de á caballo que intentaron sostenerse en ella. A las siete se terminó el desembarco y formadas á esta hora en la playa y en los puestos las columnas de ataque á cuyo frente se hallaba el marqués (general en jefe). Dada la señal de ataque rompió el fuego sobre la población la escuadra que hizo jugar su artillería, con no poca actividad y acierto, y las columnas á la misma hora se lanzaron sobre los fuertes enemigos, de los cuales se posesionaron después de repetidos asaltos rechazados por los moros, siendo tal el pánico que se apoderó de los joloanos, que huían precipitadamente en todas direcciones buscando salvamento en los bosques. Las fuerzas continuaron su avance tomando posesión de la altura á retaguardia del fuerte Sultán y á un tiro de fusil de la gola de aquel gran baluarte. Se acampó para continuar el ataque al siguiente día. Nuestras bajas fueron en este día 34 muertos y 84 heridos, encontrándose entre los primeros el P. Ibañez, intrépido religioso, que murió como un héroe, y que formaba parte de la columna del comandante Aperregui.

1876.—El ejército de operaciones sobre Joló, ya terminado los preparativos para el ataque al siguiente día, continuó acampado en la playa.

29 Febrero.

1792.—Da á la vela en la bahía de Cádiz la fragata de guerra "Loreto", de 40 cañones para llevar azogue al Callao de Lima, al mando de D. Diego González de Quiral y Corral, teniendo que arribar á Montevideo el 27 de Mayo, á los noventa días de navegación con grandes averías en la arboladura, efecto de rudos temporales que sufrió. Véase 28 de Mayo. En esta fecha se detalla el horroroso temporal sufrido en dicho punto y la pérdida total del buque, con parte de su tripulación.

1876.—Toma y asalto de Joló (Filipinas). Al amanecer, la escuadra rompió el fuego sobre las cottas de Joló y las fuerzas emprenden su avance decisivo en dirección de las cottas de los dattos Daniel y Ubico, posesionándose la infantería de ellas con intrepidez heroica; los joloanos, ante tan valiente y decisiva acometida, se vieron precisados á abandonar sus dos fuertes, dejando muchos muertos, pertrechos de guerra, tres cañones en el primero y cinco en el segundo.

Vencido con la toma de estas dos cottas el obstáculo, avanzaron todas las fuerzas sobre Joló con rápido empuje, y saltando zanjas, y pasando esteros, llegaron á la inmediación de la cotta del Sultán y dato Janquián, donde sus defensores, reforzados por los de Daniel y Ubico, se resistian desesperadamente, pero el batallón de artillería peninsular consigue dar el asalto á las cottas, y pocos momentos después es Joló completamente ocupado por las victoriosas tropas, de la que formaba parte entre ellas las de la Escuadra y marinería.

J. Cebrián Saúra.

CUENTO

NO OS APUREIS

El doctor Pinha había recibido una carta urgente de su ahijado, en la cual éste le pedía los auxilios de su profesión. Al bajar por la escalinata de su casa había rodado hasta el último escalón, fracturándose una pierna en la caida. El doctor Pinha quería entrañablemente al enfermo, joven de veinte años, bondadoso, inteligente y de grandes esperanzas para la ciencia á que se había dedicado: quería ser médico como su padrino.

Como recibiera la carta, el doctor Pinha vistió un habitual sobretodo—era de invierno—y á paso acelerado tomó el camino que conducía á la casa del enfermo.

Iba cortando calles y atravesando obstáculos para llegar más pronto. Pero al pasar por debajo de un andamio, en que varios albañiles habían acumulado mayor cantidad de ladrillos que las tablas podían sostener, se produjo un derrumbe y la fatalidad quiso que el pobre doctor recibiera un ladrillo en un hombro. Cinco centímetros más á la derecha, el ladrillo habría caído justamente en el cráneo, y es seguro que el doctor no habría curado más enfermos. Sin embargo, el golpe fué recio y, si el hombro no se vino al suelo, debióse á que estaba fuertemente ligado á la espalda.

El doctor Pinha secóse el sombrero, se enjugó el sudor, que era abundante, mas por el dolor que por la temperatura ambiente, y, después de un pequeño descanso, se dió á la misma carrera anterior.

Se nos ocurre que si el doctor Pinha hubiese demorado un minuto, un solo minuto, en pasar por debajo del andamio no habría sufrido el percance que podía serle de consecuencia fatales. Con menos precipitación, habría evitado indudablemente el golpe y el peligro.

—

A las dos cuadras vió que las fuerzas le iban faltando y pensó en subir á un tranway que á la sazón pasaba á distancia de media cuadra. Hizo señas al mayoral apresuró el paso para no perder la ocasión del vehículo y, sin apercibirse de que la calle estaba cortada por una zanja, en la que debía colocarse una cañería por gas, el doctor Pinha saltó en ella, mal de su grado, y se recalcó el pie derecho. Pudo subir á la orilla de la zanja pero perdió el tranway que le venía de perillas. Resignose entonces á esperar otro.

Reflexionamos aquí que, si el doctor hubiese andado con menos precipitación habría visto el foso, lo habría evitado y se habría librado del mal trance en que le sumió la maldita corrida.

Para esperar el tranway colocóse es una esquina. Temeroso de llegar tarde á la demora del enfermo y urgido por la recalcadura, pensó en seguir su viaje en un coche de alquiler. Subió á él y recomendó al cochero que apresurase el paso de los caballos en atención á la urgencia con que le llamaban.

En las primeras dos cuadras todo anduvo bien; pero, al atravesar una esquina, el cochero no paró mientes en otro carruaje que en sentido trasversal y de carrera tendida iba á pasar por la misma bocacalle, y he ahí que ambos vehículos se entrechocan y la lanza del segundo coche fué á dar en el costado izquierdo del doctor Pinha. La suerte le favoreció, por cuanto el golpe fué atenuado por la capota de su coche. A no haber mediado ese obstáculo, el pobre médico habría pasado á mejor vida, sin auxilio de la religión.

Y aquí reflexionamos también que si el viaje hubiese sido menos presuroso, los dos carruajes, no se habrían encontrado y el grave percance no habría tenido lugar. Bastaba un minuto, bastaban unos segundos de demora, para evitarlo.

El carruaje del doctor quedó maltrecho y éste fué obligado á bajar, para seguir viaje en otro. Pero, pensó que más le convenía un tranway, por estar menos expuesto á lances desgraciados. Estaba en estas reflexiones, cuando vió que acababa de pasar por delante de sus ojos uno que le llevaría á su destino.

Hizo señas, y, más arrastrándose que corriendo se dirigió á su vehículo, con tanta prisa, por entre dos filas de carruajes que volvían de un entierro, que quedó apretado entre dos de ellos y tuvo que apelar á toda su destreza y á su ingenio para no quedar hecho torta. Esto era ya demasiado, pero la fatalidad le iba persiguiendo de tan malos modos, que casi no le quedaba otro recurso que resignarse á ella.

Y nosotros creemos que, si en vez de penetrar entre aquellos carruajes con tanta premura, hubiese esperado el tiempo suficiente para que quedase despejado el paso, seguramente que el accidente no se habría verificado.

***

A raíz de tantos contrastes, el doctor Pinha pensó en volver á su casa y hacer conocer á su ahijado la imposibilidad de poder atender, por medio de algún mensajero de piernas rápidas y menos precipitado en su carrera.

Así lo hizo en efecto; pero, al hacer señas á un mensajero, levantó con demasiada prisa su bastón, cuya punta fué á dar en la barba de un transeunte con tanta fuerza, que éste tuvo que cerrar la boca contra su voluntad.

El doctor Pinha se deshizo en excusas y pudo aplacar la cólera del agredido, la que había subido á un grado máximo y amenazaba estallar con furor. Este último accidente desgraciado le obligó á dirigirse lentamente á su domicilio y á renunciar á todo movimiento en el resto de aquel día.

Concluimos nosotros que esta última desgraciacia no habría ocurrido, si el infortunado doctor hubiese mirado con calma por qué lado estaba su bastón.

Jean Levif.

La Gaceta

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra concediendo Cruz de primera clase

95 Folletón del "Diario de la Marina"

Los náufragos del espacio.

POR ANDRES LAURIE

Se levantó, é imitándole sir Bucephalus, volvieron á emprender la exploración del cráter, siguiendo siempre el círculo de la cima sobre que se había posado el pico de Tehbali.

Después de quince ó veinte minutos de marcha, llegaron á un punto opuesto á aquel por donde había salido del Observatorio, pero mucho menos elevado, y de pronto vieron en el flanco de la montaña una gran abertura que les llamó poderosamente la atención.

Estudiándola más de cerca, Norberto conoció enseguida que lo que constituía esta abertura era una brecha antigua, una rotura del cráter sobre el cual se había posado el Tebbali, sirviéndole de techo. Era, pues, la solución de continuidad que buscaba el joven sabio para disipar todas sus dudas.

Penetró inmediatamente en aquella gran cueva, cuya hendedura, en forma de V, servía de entrada, y el baronnet le siguió sin vacilar.

Al principio, la oscuridad relativa en que se encontraban les impidió distinguir nada; pero bien pronto sus ojos se acostumbraron á aquella media luz y notaron entonces que se hallaban, como lo había pensado Norberto, en una inmensa caverna, consistente en la concavidad misma del cráter de Rheticus, ahuecada á sus pies en forma de copa y cubierta, á dos ó tres metros de altura sobre sus cabezas, por una bóveda continua.

Para ver mejor, el astrónomo sacó maquinalmente de su bolsillo una caja de cerillas, y encendió dos ó tres, que levantó cuanto pudo. La luz se reflejó en la pared superior, dejando ver que aquella especie de tapadera era ni más ni menos que la capa de vidrio que él había colocado debajo del Tehbali. La duda no era posible respecto á este punto; y tan era así, que llamó la atención del mismo "baronnet".

—¡A fe mía exclamó, la montaña está intacta y colocada como un pilón de azúcar sobre el cráter!...

¡Oh sorpresa! Norberto oyó perfectamente esta exclamación, á pesar de la caretá de cobre, detrás de la que había sido emitida. Semejante fenómeno no tenía más que una explicación, que no se hizo esperar.

—Cerrad la llave de vuestro respirador, dijo el joven sabio dando el ejemplo; tenemos aquí aire á su discreción.

—¡Hurra!... exclamó sir Bucephalus, sin pesar renuncio al biberón... Pero ¿cómo explicáis que no se pueda respirar ó hablar más que por intervalos en este absurdo país?...

—Del modo más fácil del mundo, respondió Norberto riendo. ¿No comprendeis que nos hallamos en una mina de aire?... Esta concavidad tiene diámetro de unos mil á mil doscientos metros, por una profundidad poco más ó menos igual, continuó haciendo mentalmente un rápido cálculo; esto nos da una provisión de varios millones de metros cúbicos de aire.

—¡Es verdad! Este sí que es un hallazgo más precioso en nuestra situación que una mina de diamantes. Me alegro poder respirar, por fin, con entera libertad.

—Sí, dijo Noberto; pero se trata, sin embargo, de economizar esta riqueza, que desgraciadamente no es inagotable.

—Pero, decidme: ¿por qué goza este cráter el privilegio extraordinario de poseer atmósfera respirable?

—Por la misma razón que nos ha traído aquí, replicó el astrónomo, y esta circunstancia viene á corroborar la teoría de nuestra aventura.

El aire que nos rodea no es propio de la Luna; lo ha tomado de la Tierra dando vueltas en aquella atmósfera, á la manera que una bolita de pasta blanda toma harina si la hacemos revolver en ella. Este cráter acababa de llenarse de aire, cuando se encontró cubierto, cual si fuera una tapadera, por la roca de Tehbali, y hé ahí la atmósfera, que así conservada, respiramos ahora.

—En ese caso, dijo el "baronnet" pensativo, es preciso, en efecto, eccnomizar erte inesperado tesoro.

—No sólo eso, sino también impedir que se vaya por la abertura que nos ha permitido entrar aquí. Es menester, por lo tanto, volver cuanto antes al Observatorio á buscar las herramientas necesarias para proceder sin tardanza á cerrar la salida, so pena de que nuestra provisión se pierda poco á poco.

Como este parecer era demasiado cuerdo para no ser admitido en seguida, ambos exploradores volvieron á colocarse las caretas, y se disponían á regresar al orificio del cráter, cuando Norberto modificó completó su proposición.

—No hay un instante que perder, dijo, pues cada minuto que pasa nos cuesta centenares de litros de aire. ¿Por qné ir allá los dos? Basta que uno de nosotros vaya á buscas lo que hace falta, mientras que el otro puede quedarse aquí trabajando desde luego.

—Teneis razón, respondió sir Bucephalus. Pariid, querido amigo, puesto que sabéis lo pue es necesario. Pero ¿qué puedo yo hacer en vuestra ausencia?

—Reunir materiales, piedras gordas y medianas que nos servirán para edificar una pared, á fin de cerrar herméticamente esta brecha.

—Muy bien; las no faltan aquí. Ya veréis el montón que voy á preparar.

Norberto se dirigió á paso ligero hacia el Observatorio, adonde llegó en alhunos minutos, y, apenas dió noticias de lo que ocurría, todos quisieron formar parte de la expedición. El doctor, Virgilio Tyrrel, Fatima y hasta la señorita Kersain, se ofrecieron como peones.

—Estoy cansada de no servir aquí para nada, y pido que me den que hacer como á los demás, dijo Gertrudis.

Como un espléndido "lunch" preparado por quien Tyrrel esperara la vuelta de los exploradores, se convino en que aquella comida se retrasara por una hora, pues Norberto pensaba que era tiempo suficiente para cerrar la abertura del cráter.

Virgilio, según las instrucciones de su amo, fué á buscar inmediatamente una pala, una llana, un costal de yeso y un barril de agua. Durante este tiempo, cada

del Mérito militar, pensionada, al Profesor de la Academia de Ingenieros, Capitán D. Celestino García Antúnez, y al Capitán de la Guardia civil D. Enrique Veloso Cardiel.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden otorgando un nuevo plazo para la presentación de solicitudes á ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la cátedra de Análisis matemático, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, se provea por traslación.

Otra resolutoria de una consulta sobre la inteligencia que debe darse al art. 40 del Reglamento de pesas y medidas.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se continúen por el sistema de administración las obras de explanación de la carretera del kilómetro 25 de la de Loja al Puerto de Torre del Mar á la de Armilla á Alhama (Granada).

Dirección general de Obras públicas.=Concediendo autorización para construir una fábrica de salazón y conserva de pescado en el sitio el Salgueirón, en la ría de Vigo, distrito de Vigo (Pontevedra).

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Disponiendo que los Gobernadores de provincia se dirijan á las Cámaras de Comercio para que se remitan á este Centro dos ejemplares de los Boletines, Memorias, etc., que publiquen.

La circular de los liberales.

El Sr. Moret ha remitido á los organismos del partido liberal en provincias, la circular redactada por el Sr. Mellado, de que ha venido hablándose estos últimos días.

El texto de dicho documento es el siguiente:

"QUERIDOS AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS:

Conferencias amistosas, inspiradas en la más sincera abnegación personal y en el supremo interés del partido liberal democrático, determinaron la reunión de muchos que, por haber compartido las responsabilidades del Poder é intervenido en la dirección de sus organismos, nos considerábamos los más obligados á iniciar con el ejemplo y el consejo un acuerdo unánime por cuya virtud quede para siempre destruído todo germen de discordia y pueda alcanzarse la definitiva reorganización de estas grandes fuerzas nacionales, llamadas á realizar los más altos destinos de libertad y de progreso.

Recabamos por entero para nosotros los acerbos juicios de la crítica y la inculpación de errores en que la competencia por lo mejor malogró acaso lo bueno, sucediéndose, sin tiempo razonable para cada uno, los empeños de mayor acierto; pero cumple á nuestra lealtad y al dictado de honrada conciencia la declaración solemne y categórica de que la gran masa del partido y sus mayorías parlamentarias han permanecido y permanecen, con noble constancia y no superada firmeza, en el culto de los ideales, en la adhesión á sus jefes y en el amor entrañable á la convivencia de la Monarquía y de la democracia del Trono y de la soberanía de la nación.

Piensa y siente el partido, y con él nosotros, lo que sentía y pensaba en los gloriosos días que innovaron todo nuestro derecho político con las varias etapas de su gobernación en el Estado y de su preeminencia directiva en las Cortes, lo que representó la bandera invicta del inmortal Sagasta, lo que han proclamado en la tribuna y en la Prensa nuestros más preclaros oradores y publicistas, lo que está consignado en los programas tantas veces reproducidos, más señaladamente en el de 1903; y aún en la senda de la evolución y de la reforma no alzamos valladar ó límite infranqueable á las aspiraciones de la opinión, cuando éstas se formulen y afirmen como mandato de una voluntad consciente, adecuada á nuestro estado social y á las realidades de la vida del país.

Una historia, casi secular, confirmada por reciente experiencia, muéstranos que este nuestro partido, como todos los populares, triunfó y llevó á las leyes sus fecundas ideas cuando no tuvo más que un jefe, iglesia única y una sola bandera; mas siempre que agrupaciones distintas emulaban en los procedimientos más rápidos ó en más acendrado celo, sobrevino el retroceso con el descalabro de todos, y la victoria, sin batalla, de las huestes conservadoras.

No es de ánimos varoniles deshonrar la desgracia con lamentos y quejas, ni de verdaderos patriotas y hombres que se respetan dar el humillante espectáculo de recriminaciones despechadas. La Patria, la Monarquía y el pueblo necesitan del partido liberal democrático, como parte consubstancial del Parlamento, como instrumento de gobierno, como garantía y base de toda evolución progresiva.

Hemos perdido el Poder, sepamos merecerlo, marchemos á reconquistarlo y procedamos, aleccionados por notorio escarmiento, con tal disciplina y unidad de acción, que podamos realizar el programa y llevar á la práctica nuestros principios apenas empecemos á gobernar, merced á nuestras campañas y por la fuerza invencible de la opinión pública.

Identificados en estos sentimientos y creencias y persuadidos todos de la necesidad de un solo jefe y una dirección única, llevó la voz D. Eugenio Montero Ríos, persona la más autorizada para tan salvadora iniciativa, pues en la Asamblea de ex diputados y ex senadores de 1904 obtuvo mayoría de votos para la jefatura del partido y fué luego el primer presidente del Consejo de ministros, con aquiescencia y aplauso de todas las agrupaciones monárquico-democráticas. Nuestro insigne amigo, después de afirmar de nuevo las convicciones de toda su vida política y reiterar nuestros compromisos con el país declinó, por modo irrevocable, el honor que aquella Asamblea le hizo, y proclamó como jefe único del partido á D. Segismundo Moret y Prendergast, cuyas eminentes dotes de hombre de Estado y cuyos servicios á la causa popular constituyen páginas brillantes de la democracia, habiendo compartido con Prim y con Sagasta la obra redentora en las reivindicaciones de la soberanía nacional.

El señor marqués de la Vega de Armijo, el veterano ilustre de las libertades patrias, acató asimismo la nueva jefatura, recordando sus esfuerzos en pro de la unidad del partido, que había llevado hasta el sacrificio de su Gobierno antes de ver disgregarse en votación discorde algunos elementos de la mayoría.

Impulsados por propio movimiento del ánimo y atentos á tales rasgos de patriotismo y desinterés y á los prestigios, suma inteligencia y firmes convicciones democráticas de la ilustre personalidad á quien proclamaban, aceptamos por nuestro jefe todos los allí reunidos á D. Segismundo Moret, acordando aconsejar á nuestros amigos y correligionarios que con su voto y apoyo revaliden nuestra propuesta y le presten para la jefatura aquella autoridad que sólo puede otorgar la voluntad libre de cuantos profesan las ideas de siempre, y entienden que la unión y la disciplina son condiciones imprescindibles de buen éxito y de buen gobierno.

Urge sobre manera la reorganización práctica é inteligente en vísperas de unas elecciones generales, cuando contra aquellas declaraciones de imparcialidad estricta y de respeto á lo sinceridad del sufragio hechas por el partido gobernante, empieza á desplegarse un lujo de arbitrariedades y remociones en las cabezas de los Municipios, con amenaza de coacción para los futuros comicios, que no puede menos de obligar á los amantes del régimen representativo á una defensa, tan resuelta y tenaz como la impongan el amaño y la violencia de los adversarios.

Nuestra autoridad en este punto hállase fortalecida por el ejemplo; en las últimas elecciones, el Gobierno de nuestro partido respetó por tal modo la ley y las buenas costumbres electorales, que si ya la majestad augusta del derecho no nos amparase, bastarianos invocar el propio decoro de adversarios leales.

Si, como esperamos, ustedes que durante tanto tiempo han militado bajo nuestras banderas, acreditando su constancia en los días prósperos como en los adversos del partido, aprueban nuestra actitud y coinciden con los propósitos expuestos, únanse á nosotros, confirmando con sus votos la jefatura única de D, Segismundo Moret y Prendergast, dirigiéndole cartas de adhesión que al hacerse públicas más tarde, siendo muchas las ya recibidas, demostrarán una vez más la vitalidad y la constancia de los liberales y demócratas españoles.

Así lo esperan y le invitan á hacerlo sus atentos y seguros servidores, q. b. s. m.

Alberto Aguilera.—Juan Pérez Caballero.— José Echegaray.— Eugenio Montero Ríos.—Marqués de la Vega de Armijo.—Rafael Gasset.—Amós Salvador.—Andrés Mellado.—Eduardo Cobián.—Benigno Quiroga Ballesteros.—José Celleruelo.—Víctor Concas. — Manuel de Eguilior. — Vicente Santamaría de Paredes.—Carlos Cortezo.—Alejandro San Martín.—Marqués del Real Tesoro.—Conde de Romanones.—Juan Navarro Reverter.—Manuel García Prieto.—Joaquín González de la Peña.—Duque de Veragua,—Antonio Barroso.—Félix Suárez Inclán.—Alejandro Groizard.—Francisco De Federico.—Eleuterio Delgado.—Santiago Alba. — Agustín Luque. — Marqués de Teverga.—Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagadurta de esta Dirección, pueden presentarse á percibir su mensualidad corriente, desde las dsce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los dias y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.° de Marzo de 1907.—Montepio militar, de la R á la Z.—Montepio civil, de la R. á la Z.—Capitanes.=Plana mayor de jefes.—Montepio militar.—Ultramar.

Día 2.—Montepio civil, de la E á la Ll.—Tropa.

Día 4.—Montepio Militar, de la A á la E.—Montepio civil, de la A á la D.—Coroneles y tenientes coroneles.

Día 5.—Montepio militar, de la F á la Ll.—Jubilados y comandantes.

Día 6.—Montepio militar, de la M á la Q.—Montepio civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.— Marina.— Cesantes.— Exclaustrados.—Remuneratorias y secuestros.

Nota.—En los días 7 y 8 se verificará el paga de haberes de altas, supervivientes, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 9 las de retenciones.

Los republicanos.

Anoche, á las diez y media, volvió á reunirse la minoría republicana, terminando esta reunión á las dos de la madrugada.

El Sr. Lerroux fué el primero en hacer uso de la palabra, invirtiendo cerca de hora y media en un discurso muy enérgico, encaminado á defenderse de los cargos que en reuniones anteriores le hicieron los señores Salmerón y Junoy, así como en justificar los actos todos realizados por los diferentes organismos que forman el partido republicano de Barcelona.

El Sr. Lerroux atacó vivamente la solidaridad, manteniendo respecto de tal organismo iguales puntos de vista que en la primera reunión que celebró la Junta Nacional.

Contestaron al Sr. Lerroux los señores Salmerón, Junoy y Corominas, empeñándose gran discusión en cuanto á la competencia de la Junta nacional, y llegándose á adoptar los siguientes acuerdos, que fueron comunicados á los periodistas por el Sr. Morote:

1.° La Junta nacional se declara incompetente para entender y resolver acerca de la solidaridad catalana, por estimar que esto corresponde resolverlo al partido republicano de Cataluña.

2.° La junta nacional estima que deben reunirse al efecto las cuatro Juntas provinciales de Cataluña y convocar una asamblea regional catalana de unión republicana, dejando siempre á salvo el derecho de apelación á la asamblea nacional.

3.° La Junta nacional declara que no puede entender del conflicto planteado entre las Juntas municipales existentes en Barcelona, sino en apelación del fallo que, en su caso, dicte la Junta provincial de Barcelona.

La Junta Nacional requiere á todos los republicanos que luchan en Barcelona en las próximas elecciones para que lo hagan con absoluto respeto al derecho y al orden en que deben ejercer la augusta función de ciudadanos.

Las tres primeras conclusiones se votaron afirmativamente por todos, menos por el Sr. Lerroux, que lo hizo en contra.

En la segunda también hubo el voto en contra del Sr. Mayner.

La cuarta conclusión se votó por unanimidad.

La Junta Nacional ha dado por terminadas definitivamente sus tareas.

Situación de los vapores DE LA Compañía trasatlántica

"Alfonso XIII„ salió el 21 Febrero de Coruña para Habana.

"Reina María Cristina„ salió el 20 Febrero de Habana para Coruña.

"Monserrat„ salió el 19 Febrero de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

"Buenos Aires„ salió el 25 Febrero de Barcelona para Cádiz.

"Antonio López„ llegó el 26 Febrero á Veracruz de Habana.

"Montevideo" salió el 26 febrero de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

"Manuel Calvo" llegó el 24 febrero á Génova de Barcelona.

"Isla de Luzón" llegó el 25 febrero á Cádiz de Barcelona.

"Isla de Panay" salió el 26 febrero de Colombo para Singapoore.

"C. López y López" salió el 25 de febrero de Singapoore para Colombo.

"Alicante" salió el 26 febrero de Valencia para Barcelona.

"P. de Satrústegui" llegó el 23 febrero á Barcelona de Cádiz.

"León XIII" llegó el 25 febrero á Buenos Aires de Montevideo.

"M. L. Villaverde" salió el 26 de febrero de Las Palmas para Santa Cruz de Tenerife.

"San Francisco" salió el 25 de febrero de Fernando Póo para Las Palmas.

"J. del Piélago" en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

„Ciudad de Cádiz" llegó el 6 de febrero á Cádiz de Vigo.

"Larache" llegó el 23 de febrero á Vigo de Cádiz.

"Alfonso XII", "Cataluña" y "Mogador", en Cádiz.

INFORMACION DE MARINA

Condiciones de embarco.

La real orden de 21 de Enero último que trata de la forma en que los capitanes de navío pudieran adquirir las condiciones de mando de buques para el ascenso, ha sido modificada en el sentido de que, para cumplir las condiciones de embarco para el ascenso los capitanes de navío, se cuente solamente por entero el tiempo de mando en las dos situaciones de armamento y de reserva, cuando se desempeñen en el mismo buque en que se cumpla ó se haya cumplido un año de mando en tercera situación, contando dicho tiempo como hasta ahora en los demás casos.

La Dirección de la Marina mercante.

De acuerdo con la Intendencia general del ministerio se ha dejado sin efecto la Real orden de 12 de Enero último disponiéndose al propio tiempo:

1.° Qué el crédito de 13.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para alquiler del edificio y gasto de material de la Dirección de Marina mercante, se administre por una Junta análoga á la de los fondos económicos de los buques formada por el Director, el Secretario General, el Jefe del Negociado más antiguo y el Habilitado.

2.° Que el Habilitado de la Dirección de Hidrografía lo sea también de la Dirección de la Marina mercante, ejerciendo las funciones propias de su cargo en orden á la aplicación de los fondos del material y abono de haberes y gastos acordados para dicho Centro.

3.° Que los muebles y utensilios que actualmente tiene la Dirección de la Marina mercante, queden afectos á ésta, poniéndose á cargo del Conserje de dicha dirección, datándose de ellas la Jefatura Local.

Destinos.

Cesa de segundo comandante del "Terror" embarcando en el "Urania" el teniente de navío D. Angel Carrasco relevando al de igual empleo D. Darío Somoza y Hartley.

Dispone que los segundos condestables sin graduación de oficial que se encuentren desembarcados y cuenten con dos años de embarco como subalternos, sean incluídos en las listas de cargos, así como los que, al terminar las campañas por las que están actualmente embarcados tengan cumplido el referido tiempo de subalterno.

El tiempo de desempeño de los destinos de cargo para los segundos condestables, será de dos años como máximum, esperando, antes de relevar á los que actualmente los tienen hayan cumplido dicho tiempo, aunque tengan cumplidas las condiciones para el ascenso.

Ascensos.

Modificando la Real orden de 21 Enero último, en el sentido de que para cumplir las condiciones de embarco para el ascenso los capitanes de navío, se cuente solamente por entero el tiempo de mando en las situaciones de armamento y de reserva, cuando se desempeñen en el mismo buque en que se cumpla ó se haya cumplido un año de mando en tercera situación, contando dicho tiempo como hasta ahora en los demás casos.

Retiros.

Concedido al capitán de fragata D. Antonio Llopis Puig, con 450 pesetas; al médico mayor D. José Ruiz Rodríguez, con 375 pesetas; al primer contramaestre don José Lago Allegue, con 225 pesetas; al primer delineador D. Ramón Durán Ruibal, con 202,50 pesetas, al segundo ídem don Luis Fernández Ocampo, con 180 pesetas.

Recompensas.

Declarando reglamentario el proyecto presentado por el teniente de navío de primera clase D. Francisco de Llano y de Heras, que tiene por objeto establecer un sistema de distribución general para los buques que responda de un modo fácil á las tres situaciones en que aquellos pueden encontrarse, y concediéndole la cruz de segunda clase del mérito naval blanca sin pensión.

Concede la cruz de primera clase del mérito naval blanca, libre de gastos, al director naviero de la compañía Isleña don Sebastián Simó y al capitán del vapor "Isleño" D. Jaime Estarella en premio á los servicicios que prestaron al vapor inglés "Baltonhali."

Idem íd. de segunda clase de la misma orden con distintivo blanco, al teniente de navío de primera clase D. Antonio de Goñi y Sol, en premio del buen estado en que dejó el cañonero "Temerario" al entregar el mando en 24 de Abril último.

Concede la graduación y sueldo de primer teniente de artillería, al segundo condestable D. Joaquín Barrios Chilla.

Iden la cruz de plata de la misma orde al capataz de Artillería D. Francisco Caña, en premio á los servicios que prestó en el extranjero durante la construccion de los cañones sistema "González Rueda".

LLANO Y PERSI

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del prestigioso y consecuente republicano D. Manuel de Llano y Persi.

El acto ha constituído una grandiosa manifestación de duelo en la que han tomado parte, además de un gran número de políticos, periodistas, literatos y artistas, las sociedades republicanas con banderas y numerosas representaciones de las Asociaciones de la Prensa y de Escritores y Artistas.

El cadáver del inolvidable Llano y Persi recibía sepultura á las cinco de la tarde en la Sacramental de San Justo.

Descanse en paz.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La Conferencia de la paz.

El comisionado ruso, Sr. Martens, ha celebrado en Roma una entrevista con el señor duque de Arcos, nuestro embajador en el Quirinal y representante en la Conferencia de la paz, quien ha hecho en nombre de España las siguientes manifestaciones:

España acepta las cuatro cuestiones propuestas, que son: mejorar el convenio de 1899 sobre arbitrajes y comisiones investigadoras; cumplimentar el de igual fecha sobre usos y leyes de la guerra terrestre; cumplimentar el referente á la suerte de los heridos en la guerra marítima, y formar una rocopilación de los usos y leyes de la guerra naval, definiendo los derechos y deberes de los neutrales.

Además propone que se incluyan en el programa de la conferencia: la limitación de armamentos y la cuestión del empleo de la fuerza para el cobro de las reclamaciones privadas, según la doctrina de Drago. Y pide que se facilite la asistencia de las repúblicas americanas á la conferencia.

Gobernador enfermo.

El secretario del gobierno civil de Jaén telegrafía que en atención á la gravedad del Sr. Molina, gobernador de aquella provincia, se ha visto obligado á hacerse cargo del mando.

El gobernador de Jaén padece una pulmonía infecciosa.

De viaje.

A las cuatro de la tarde ha salido directamente para Lourizán el Sr. Montero Ríos.

Propónese el presidente del Senado no regresar á Madrid hasta fines de Abril.

***

El diputado republicano, Sr. Soriano, marchó anoche á Valencia.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Maura pronunció un breve discurso de política interior y exterior, informando á S. M. detalladamente de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche sobre el problema económico y los presupuestos futuros. Ocupóse asimismo de los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas por las minorías republicanas y de la circular electoral de los liberales.

Al tratar de la política exterior el señor Maura, hizo algunas consideraciones acerca de la próxima conferencia de la paz y de los asuntos de Marruecos.

Después de terminar el Consejo el Rey tuvo una larga conversación, separadamente, con el Sr. Maura.

Firma de S. M.

S. M. firmó esta mañana varias propuestas para mandos de coroneles del Ejército y algunos decretos del ministerio de Estado que carecen de interés.

Noticias.

Aliento delicioso, esbelta dentadura, tiénese siempre, usando á diarios en enjuagatorios de "Licor del Polo".

—

Anoche falleció en Madrid el veterano de la guerra de Africa D. Manuel Martos, á los setenta y dos años de edad.

Estaba coudecorado con la cruz de San Fernando de primera clase, las de María Isabel Luisa y de plata del Mérito Militar y la medalla de Africa. Ocupó, durante mucho tiempo, el cargo de portero mayor del Ministerio de la Guerra y constantemente supo hacerse apreciar por sus jefes y por sus compañeros.

—

Por enfermedad de la señora Jimeno de Flaquer y del conde de Casa Segovia se suspendieron las conferencias que dichos señores se proponían dar en los días 31 de Enero y 28 del corriente.

Repuesta ya de su dolencia la ilustre escritora señora Jimeno, pronunciará la suya el día 7 del próximo Marzo. continuando después los demás oradores la interrumpida serie de las mismas, que con tan brillante éxito se vienen celebrando en la indicada Sociedad.

—

El Gobierno civil ha alquilado una casa en la calle de Segovia, para establecer la Escuela de policía y gabinete fotográfico y antropométrico que disponía el Real decreto reformando aquel organismo.

Las obras necesarias para la instalación quedarán en breve terminadas.

—

La comisión ejecutiva de la Exposición de industrias madrileñas' ofreció ayer sus respetos á la infanta Isabel.

La augusta dama ofreció conceder un premio para la instalación más artística. El gobernador del Banco de España, Sr. Sánchez Guerra, á quien visitaron después, ofreció proponer al Consejo del Banco la concesión de una subvención.

LA BOLSA

Madrid

COTIZACIONES	Día 27	Día 28
4 % perpetuo interior contado.		
Serie F. de 50.000 pts. nominales..	83.35	83 45
» E. de 25.000 » »	83.40	83 45
» D. de 12.000 » »	83.40	83 50
» C. de 5.000 » »	83.85	83 95
» B. de 2.500 » »	83.85	84 00
» A. de 500 » »	84.00	84.00
» G y H. 100 y 200 »	83.95	84 00
En diferentes series.....	83.90	84.00
5 % amortizable.		
Serie F. de 50.000 pts. nominales..	101.00	101 05
» E de 25.000 » »	101.00	101.00
» D. de 12.000 » »	000 00	101.05
» C. de 5.000 » »	000.00	000.00
» B. de 2.500 » »	101 05	101.05
» A. de 500 » »	101 05	101.05
En diferentes series.....	101 00	101.05
Valores de sociedades.		
Acciones.		
Banco de España.....	437.00	437.00
Banco Hipotecario.....	222.50	00.00
Banco Hispano Americano.....	151 50	000.00
Banco Español de Crédito.....	109 50	000.00
Compañía Arrendat.ª de Tabacos.	397 00	395.00
Soc. de Electr. de Chamberí.....	000 00	108.00
Idem de Mediodía.....	98 00	00.00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes..	79 00	78.45
» » Ordinarias..	40 50	41.35
Ferrocarriles Norte España.....	00.00	00.00
Unión Española de Explosivos...	310.00	309.00
Obligaciones.		
Cédulas del Banco Hipotecario...	103.25	103.25
Sociedad de Chamberí 5 %.....	00.00	99.00
» del Mediodía 5 %.....	99 50	00.00
Ciudad Lineal 8 %	000 00	000.00
F. C. San Julián de Musques 5 %.	000.00	00.00
1.ª emisión.....	000.00	00.00
» »	00.00	00.00
2.ª emisión.....	000.00	00.00
Valladolid Ariza	000 00	00.00
» » Serie C	00 00	00.00
Sociedad Azucarera 5 %	101.50	00 00
Madrileña de Electridad 5 %....	00.00	99 00
Ferrocarril Norte de España 4 %.	00.00	000.00
Cambio extranjero.		
París.—A la vista por %	109.05	108.95
Londres.—Libra esterlina.....	00.00	27.53

Uniformes para la Marina
E. QUINTANA
ARENAL, 15, SASTRERIA

COLECCION COMPLETA DE CUENTOS

JAVIER DE BURGOS
Precedida de un prólogo por **D. Jacinto Octavio Picón**, de la Real Academia Española. Ilustraciones de José Ortiz.
Precio: 2 pesetas.
De venta en la Administración de este periódico.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.
Informarán en esta Administración.

Cazadores
Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima á Madrid.
Los informes se darán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES
Clases particulares por
D. ANGEL ARISTEGUI
Capitan retirado de Artillería.—Ingeniero industrial.
Para más detalles, en la Administración de este periódico.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL. — A las nueve.—(Función 1.ª de ampiación del turno 2.°)—La Traviata.

COMEDIA.—A las cuatro y media.—Miquette y su mamá.

ESPAÑOL.—A la nueve.—El genio alegre.

LARA.—A las ocho y media.—Cosas de chicos y Abuela y nieta.—El compañero de viaje.—Los buhos (doble).

ESLAVA. —A las siete.=Ruido de campanas y cinematógrafo.—El ilustre Recóchez.—Ruido de campanas.—La loba.

COMICO.—A las siete.=La chipén y cinematógrafo.—La guedeja rubia.—El aire y Casta y Pura.—La Chipén.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero á 50 tantos: E. Odrizola y Blenner contra Arana y Arrate.—Segundo á 40 tantos: Azcuénaga y Otegui contra Salsamendi y Teodoro.

OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Valde-Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian.—Películas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liperpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Junio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14, Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre' 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes bara Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentelmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cánarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelana el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.°, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger,

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aereos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

Presupuestos gratis.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CÁDIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del *Diario de la Marina*

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4 000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Matías López

Caramelos. Cada uno con su álbum

Infantiles, Zoología,
Iberos Historia España,
Hombres célebres,
Asuntos del Quijote,
Escudos,
y Banderas (Geografía).

CHOCOLATES

Pedid café familia

De venta en todas partes

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltrmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América.

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.--Trimestre, 4,50 ídem.--Semestre, 9 ídem.--Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.--Semestre, 10 íd.--Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Sericio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Direccion y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.
Núm. 2. Confección de toda clase.
Núm. 3. Muebles.
Núm. 4. Máquinas de coser.
Núm. 5. Pianos.
Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 7. Automóviles.
Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 9. Armas de todas clases
Núm. 10 Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars á San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS